RESOLUCION N° 1354/98

EXPEDIENTE N° 10-17563/97

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de Junio de 1998.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar, hasta el 30 de noviembre del corriente año, los alcances de la Resolución N° 2863/97, referente a la contratación del señor Carlos Aníbal Agüero con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba N° 2.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION